

DECRETO Nº 6966/1

MAT.: Designa comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-53-L120 "Modelación y video de proyectos".

LAJA, 14 de Diciembre del 2020

VISTOS:

- 1. D.A. Nº 6.933 que establece subrogancia del Sr. Alcalde, de fecha 14/12/2020.
- 2. Consultas y respuestas por foro del portal mercado público.
- 3. Licitación Pública ID 3735-53-L120, de fecha 10/12/2020.
- 4. D.A. Nº 6.693 que autoriza llamado de Licitación Pública "Modelación y Video de Proyectos", de fecha 04/12/2020.
- 5. D.A. Nº 11.693 de fecha 04/12/2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.
- 6. Sesión Ordinaria Nº 34 de Concejo Municipal, de fecha 04/12/2019, acuerdo Nº 157.
- 7. D.A. N° 4.565 que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
- 8. Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- DESÍGNASE** comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-53-L120 "MODELACIÓN Y VIDEO DE PROYECTOS", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:
 - HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, C.I. Nº
 - SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, C.I. Nº
 - GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N°

Técnico SECPLAN. Profesional SECPLAN.

LEX PEREZ CASTRO

ALCALDE (S)

Directora SECPLAN (S).

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 14 al 24 de diciembre del 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ASECRETARIA MUNICIPAL

APC/GSR/cpc DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby ,
- SS.MM